

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
COPAGES S. A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto N17-1267 y Asunción, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES.	VALOR
Fausto A. Coba Estrella	118.800	118.800
Nuria Pagés Rambla	1.200	1.200
<hr/>		
TOTAL	120.000	120.000

Toma la palabra el Ing. Fausto Antonio Coba Estrella, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía quien manifiesta que por encontrarse presente o representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, es procedente reunirse en Junta General Universal. Propone que de aceptar los accionistas reunirse en Junta General, se trate el siguiente orden del día:

- PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo.
- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo
- TERCERO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
- CUARTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento.
- QUINTO: Conocimiento y aprobación de los Balances y del Estado de Situación Financiera de la compañía por el ejercicio económico del 2.017.
- SEXTO: Distribución de Utilidades.

El Presidente Ejecutivo somete a votación la moción que ha propuesto, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas

Preside la Junta el Ing. Fausto Antonio Coba Estrella, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el señor Byron Núñez Morillo, en su calidad de Presidente Subrogante.

El señor Presidente Ejecutivo, dispone que se trate el orden del día conforme ha sido aprobado:

**PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO.**

 El señor Fausto Coba Estrella, solicita la palabra y, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, da lectura al informe que ha elaborado. Hecho, somete a aprobación de la Junta General su informe. El informe es aprobado con el voto favorable de la socia Nuria Pagés Rambla, con la abstención del socio Fausto Coba Estrella, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo

dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

#### SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORIA EXTERNA.

El señor Secretario procede a dar lectura al informe que ha presentado la Auditoría Externa. La Presidencia somete a votación la aprobación del mismo. Los socios emiten su voto y el informe es aprobado, por unanimidad.

#### TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO.

El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. La Presidencia somete a votación la aprobación del mismo, el cual lo hace la Junta General por unanimidad.

#### CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

El Secretario da lectura al informe que ha sido elaborado por el Oficial de Cumplimiento. La Presidencia somete a votación la aprobación del mismo. La Junta General aprueba el informe que se le ha presentado, por unanimidad.

#### QUINTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

El señor Secretario informe que el balance y el estado de situación financiera de la compañía fueron entregados a los accionistas, con la oportunidad que dispone la ley. Consta de los mismos que durante el ejercicio económico del año 2017, la compañía obtuvo una utilidad bruta de USD\$5.417,66; de la cual se debe descontar el 15% de participación trabajadores, esto es la cantidad de USD\$; 812,65; el 22% correspondiente al impuesto a la renta, que alcanza a la suma de USD\$ 1013,10; el 10% de reserva legal, USD\$ 359,19; quedando una utilidad, a disposición de los accionistas de USD\$ 3232,72. El señor Presidente consulta a los accionistas si tienen alguna observación respecto de los balances y del estado de situación de la compañía que han sido puestos en su conocimiento y de las cifras antes indicadas. Al no existir ninguna observación, somete a votación este punto. La Junta, por unanimidad, aprueba los balances y de los estados financieros de la compañía por el año 2017.

#### SEXTO.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

La Presidencia se permite recordar a los señores accionistas, que en el informe que ha presentado, sugiere que el valor de las utilidades líquidas obtenidas por la compañía, esto es la suma de USD\$ 3232,72 no sea repartida a los accionistas y que más bien se mantengan en la cuenta "reserva facultativa" hasta que esta Junta decida lo que corresponda. La Presidencia, pone en consideración de la Junta su propuesta, la misma que se somete a votación, siendo aceptada, por unanimidad.

Por haberse conocido y tratados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede una receso para elaborar la presente acta. Hecho, se reinstala la Junta, se da lectura de la misma y los accionistas la aprueban, por lo que la suscriben.

Siendo las diez horas y cincuenta minutos, el señor Presidente Ejecutivo da por concluida la Junta, agradeciendo a los señores Accionistas por su asistencia a la misma.

  
Fausto Antonio Coba Estrella  
Accionista-Presidente

  
Nuria Pagés Rambla  
Accionista

  
Byron Nunez Morillo  
Secretario